

Áreas Protegidas Administradas por el Instituto Nacional de Bosques INAB

Por: Anaité López
Jefa departamento de Conservación de Ecosistemas Forestales Estratégicos

El Instituto Nacional de Bosques -INAB-, tiene a su cargo la administración de cinco áreas protegidas, las cuales fueron declaradas bajo la categoría de manejo de Parque Nacional. De acuerdo a la categoría de manejo, los objetivos de creación son la protección, conservación y mantenimiento de los procesos naturales y diversidad biológica en un estado inalterado que permite realizar estudios e investigación científica, monitoreo del medio ambiente, educación ambiental y turismo ecológico limitado.

Las cinco áreas protegidas administradas por el INAB son:

1. Parque Nacional El Rosario, ubicado en Sayaxché, Petén.
2. Parque Nacional Laguna Lachuá, ubicado en Cobán, Alta Verapaz.
3. Parque Nacional Las Victorias, ubicado en Cobán, Alta Verapaz.
4. Parque Nacional Laguna El Pino, ubicado en Barberena y Santa Cruz Naranjo, Santa Rosa.
5. Parque Nacional Volcán de Pacaya y Laguna de Calderas, ubicado en San Vicente Pacaya, Escuintla.

Estas cinco áreas protegidas contabilizan en total 15,613 hectáreas, estas albergan diversidad de especies de flora y fauna. Además de la conservación de especies, en estas áreas

se realizan actividades recreativas, tales como caminatas por el bosque, observación de aves, y natación y en algunas de ellas es posible pernoctar. En estas cinco áreas protegidas, se reciben aproximadamente 170,000 visitantes al año, entre turistas nacionales y extranjeros, todos ellos con el interés de conocer las maravillas que estas áreas protegidas resguardan.

El INAB invita a visitar estas áreas protegidas, para mayor información comunicarse a Dirección de Manejo y Conservación de Bosques, tel. 23214530.

A CONTINUACIÓN LAS ÁREAS PROTEGIDAS



EL PINO

Se encuentra a 50 kilómetros de la ciudad de Guatemala sobre la CA-Oriente, en jurisdicción de los municipios de Santa Cruz Naranjo y Barberena, Departamento de Santa Rosa, con una extensión de 149.65 hectáreas. Se identifican dos grandes rasgos naturales, el espejo de agua de la Laguna El Pino y los remanentes boscosos de la zona, en los cuales pueden observarse especies de pino (*Pinus* sp.).



EI ROSARIO

Se encuentra ubicado en el municipio de Sayaxché, Petén, con una extensión de 1,079.89 hectáreas, contiguo al casco urbano de la cabecera municipal, sobre la ruta que conduce al departamento de Alta Verapaz. Cuenta con arroyos estacionales en época de invierno como nacimientos naturales en distintos puntos del Parque los cuales tienen conectividad con la Laguna El Rosario, el bosque bajo inundable y el Río la Pasión.



LACHUÁ

Se encuentra ubicado dentro de la Región denominada Franja Transversal del Norte, entre los ríos Chixoy e Icbolay, Cobán, Alta Verapaz. Con una extensión de 14,301 hectáreas. Contiene uno de los valores más altos de diversidad biológica del país. Catalogado como Sitio RAMSAR (Humedal de Importancia Internacional).



LAS VICTORIAS

Ubicado en la ciudad de Cobán, Alta Verapaz. Corresponde a un bosque de coníferas, predominantemente de pinos (*Pinus* sp.), con una extensión de 82 hectáreas. Se encuentra ubicado dentro de la cuenca del río Cahabón, en un terreno ondulado y calizo, donde pueden encontrarse depresiones que forman lagunetas, de las cuales solamente una llega a permanecer en el transcurso del año. Dentro del Parque existen tres cavernas o cuevas que albergan importantes poblaciones de murciélagos.

VOLCÁN PACAYA

Ubicado al Sur de la Ciudad de Guatemala, en jurisdicción de tres municipios: San Vicente Pacaya, Amatitlán y Villa Canales, con una extensión de 1049.51 hectáreas. Dentro del Parque Nacional se encuentra uno de los volcanes más activos de América, que ocupa los primeros lugares de visita en el país. Constituye una muestra de la actividad volcánica; en él se pueden observar vestigios de cráteres antiguos, como la Laguna de Calderas, y los Cerros Grande y Chiquito. Pero también formaciones más recientes como el Cerro Chino y el cono MacKenney aún activo.

